



## **ARTÍCULO 10 LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NUMERAL 20 CONTRATACIONES POR COTIZACIÓN Y LICITACIÓN INFORMACIÓN DEL 01 AL 28 DE FEBRERO 2025.**

La Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad depende financieramente de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, para consultas referente a procesos de contratación de bienes y servicios por cotización y/o licitación debe dirigirse a la sección de información pública de la STCNS.



*Lic. Carlos Eduardo Rivas*  
Director Administrativo y Financiero  
Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad